

Concluida Convención Colectiva Petrolera 2007-2009

La Convención Colectiva Petrolera 2007-2009 fue concluida tras un proceso de negociación transparente entre Petróleos de Venezuela S.A., y los representantes de los sindicatos de los trabajadores del sector.

Esta convención constituye un avance en materia de seguridad social para los trabajadores del sector de los hidrocarburos por cuanto logró beneficios importantes en materia de salario, vivienda, educación, salud y otros aspectos que mejoran la calidad de vida de los trabajadores.

A través de la cláusula 28 de la Convención Colectiva, se igualaron las condiciones para la ayuda que ofrece la empresa para adquisición de viviendas en todas sus nóminas, afirmó Luis Castillo, gerente de Relaciones Laborales de Petróleos de Venezuela S.A., quien agregó que de este modo se

superó una práctica heredada de la vieja PDVSA la cual establecía un monto para cada tipo de nómina.

Otra característica del Plan de Vivienda es que priorizará la construcción de unidades habitacionales para aquellos empleados de la industria y habitantes de las áreas operacionales que no poseen vivienda principal. En este sentido, se creará una comisión conformada por representantes de la empresa y los trabajadores, quienes junto al pueblo organizado y en coordinación con el Ejecutivo Nacional diseñarán soluciones habitacionales que den respuesta

efectiva a un problema creado por el capitalismo.

La construcción de viviendas por parte de PDVSA está enmarcada en la política habitacional del Gobierno Bolivariano, que garantiza vivienda digna para los trabajadores petroleros y las comunidades, lo cual demuestra el carácter social, equitativo, incluyente y justo del nuevo contrato colectivo petrolero y su pueblo.

Beneficios otorgados

La Convención estableció un incremento salarial de Bs. 12.000 diarios, la pensión mínima de los jubilados en Bs. 1.000.000, el mon-

to de la TEA fue aumentado a Bs. 950.000, entre otros beneficios.

Por otra parte, la Convención ampara a los trabajadores de los extintos convenios operativos y asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco que migraron a Empresas Mixtas, quienes por primera vez se encuentran incluidos en la contratación, conforme al Decreto 5.200 firmado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.

El proceso de negociación entre las partes se desarrolló a través de un diálogo abierto, en el cual sobresalió la voluntad política de la Directiva de la Empresa y de



sus trabajadores para superar los círculos viciosos en los cuales se desarrollaba las convenciones anteriormente.

Los logros de la Convención Colectiva Petrolera se fundamentan en los principios constitucio-

nales de justicia social y apuntan hacia un nuevo modelo de relaciones sociales en el que se dignifica la calidad de vida del trabajador petrolero y las comunidades adyacentes a la industria.

“No habrá estabilidad en suministro de hidrocarburos si siembran inestabilidad en países productores”



“No habrá estabilidad en el suministro de hidrocarburos si siembran inestabilidad en los países productores”, advirtió el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela, Rafael Ramírez, durante su intervención en el Foro Energético Lisboa 2007.

Ramírez defendió el derecho de los países productores de administrar de manera soberana sus recursos naturales a través de estatales que cumplen funciones apegadas a las economías internas y no a los objetivos de las empresas internacionales de petróleo. Además, expresó que se debe partir del siguiente principio: “el petróleo y el gas natural son

recursos naturales no renovables, se agotan, por tanto debemos reivindicar el derecho soberano que tienen los países de establecer la tasa de explotación de sus recursos y obtener un precio justo por los mismos”.

Suministro a Europa

El ministro Ramírez precisó que como parte de la estrategia de

diversificación de mercados que adelanta Venezuela a través de PDVSA, se prevé la apertura y ampliación de relaciones con Asia y Europa. En este sentido, consideró que nuestro país puede convertirse en “un actor fundamental clave en el corriente suministro a Europa tanto por la vía del petróleo como por la vía del Gas Licuado de Petróleo”.

Fin de los oligopolios en la distribución de tan importante recurso

Bombona Comunal: del pueblo para el pueblo

El proyecto de Plantas de Llenado de GLP forma parte de las políticas que adelanta el Gobierno Bolivariano con la Revolución Gasífera para impulsar el uso del gas como fuente de energía confiable, ecológica y a bajo costo

Como parte de la Revolución Socialista Gasífera, Petróleos de Venezuela garantiza el abastecimiento de gas en el país con la puesta en marcha de dos grandes proyectos: Plan de Gasificación Nacional y Bombona Comunal. Este último contempla la construcción de nueve Plantas Comunitarias de Llenado de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP), lo cual garantizará el abastecimiento constante y la entrega personalizada del servicio de gas en bombonas de uso doméstico.

Con esta iniciativa, PDVSA adelanta un plan de masificación del uso de bombonas de gas como fuente de energía primaria para mejorar la calidad de vida de los habitantes de poblados lejanos y con complejas condiciones topográficas, donde la instalación de sistemas de tubería de gas directo se dificulta.

Las plantas estarán ubicadas en los estados Cojedes, Yaracuy, Miranda, Barinas, Bolívar, Apure, Delta Amacuro, Sucre y Guárico, sitios estratégicos que permitirán extender los beneficios de este proyecto gasífero a varios sectores del país para que reciban energía segura, continua y confiable.

El proceso de distribución y comercialización de las bombonas estará a cargo de la comunidad organizada. Los Consejos Comunales, Empresas de Producción Social (EPS) y cooperativas, junto con PDVSA, son los responsables de operar y mantener estas plantas y velar por el cabal cumplimiento de todo el proceso de comercialización: 1) manejo

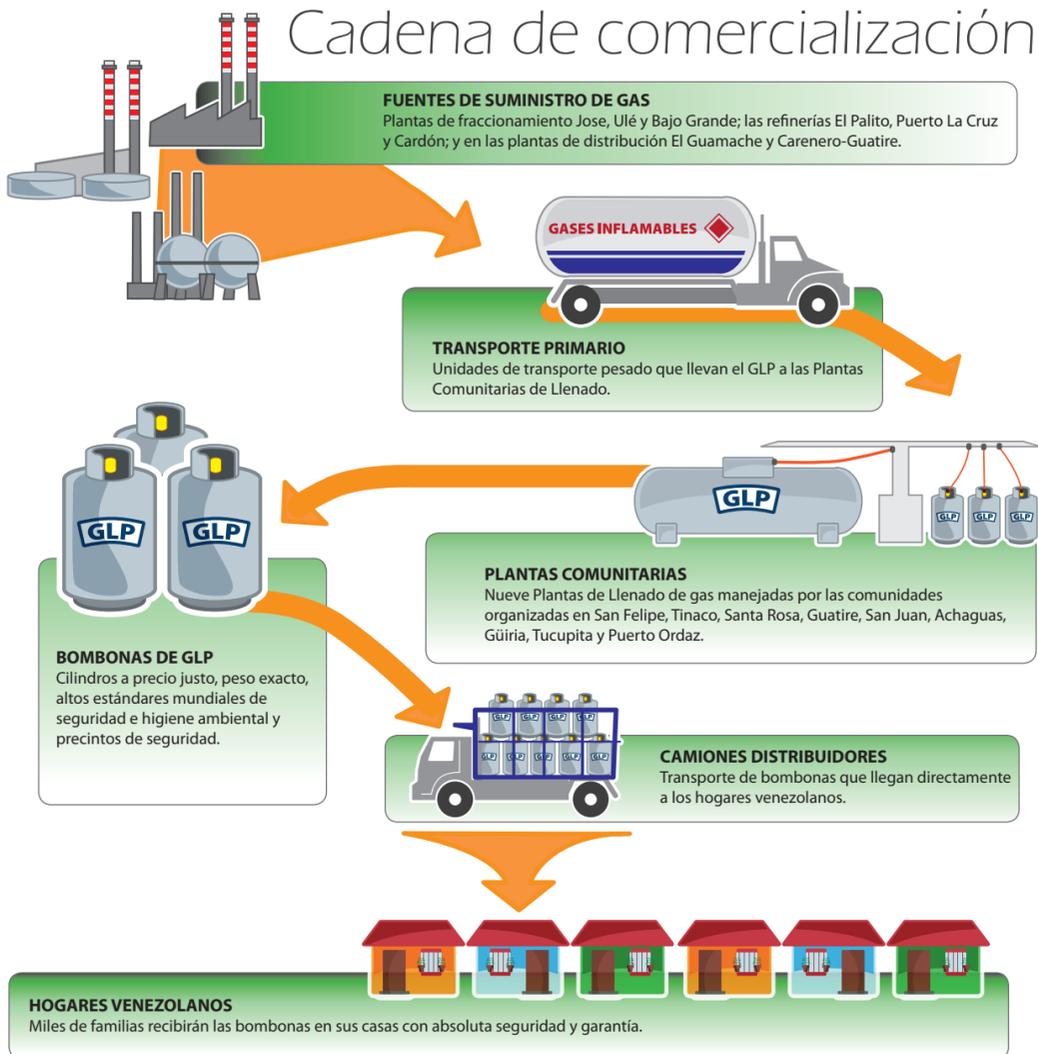
del transporte primario para trasladar el gas de las distintas plantas de distribución de la Industria a las plantas comunitarias; 2) proceso de llenado de las bombonas, respetando las normas mundiales de seguridad e higiene ambiental; y 3) distribución directa de los cilindros a cada uno de los hogares.

Con este proyecto comunitario se corrigen las deficiencias en el transporte y distribución de las bombonas, originadas por la forma capitalista de acometer un servicio público, en el que prevalecían los intereses particulares y la entrega de las bombonas al pueblo no era consecuente, sometiéndolo, en algunos casos, a prescindir del recurso y tener que utilizar leña para la cocción de alimentos o comprar el cilindro a precios especulativos a través de intermediarios.

Ahora con las plantas de llenado el pueblo organizado toma el control. El beneficio llegará a cada hogar a través de camiones de distribución directa.

Beneficios Sociales

- 1 Garantía del consumo de bombonas de Gas Licuado de Petróleo
- 2 Orientación y regulación del mercado a través del Estado
- 3 Aumento de la calidad de vida de la población
- 4 Reducción del oligopolio existente con el gas doméstico
- 5 Apoyo al Poder Comunal
- 6 Mejora de la calidad del servicio



PETRONOTAS

• PDVSA y la empresa portuguesa Galp Energy acordaron desarrollar el Bloque Boyacá 6 de la Faja Petrolífera del Orinoco, donde se estima la presencia de 50 mil millones de barriles de Petróleo Original en Sitio, de los cuales se recuperarían cerca de 12 mil millones.

• La Gerencia de Salud Integral está sumada desde el pasado 1º de octubre a la campaña nacional contra la rubéola. La vacuna se está aplicando en todos los Centros de Salud Integral (CESI) de la Corporación en el país.

• La Gerencia de Servicios Logísticos del Distrito Morichal, estado Monagas, rehabilitó la casa de alimentación ubicada en el sector Vittorio Fabris de la población del Temblador, en línea con las políticas de seguridad social y alimenticia que implementa el Gobierno revolucionario.

• Petróleos de Venezuela se incorporó, desde el pasado 21 de septiembre, a la Campaña Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer desarrollada en el país con el apoyo de Inamujer, la Fundación Banco Fondo Común y el Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela.

Postula tus servicios profesionales en la industria petrolera a través del portal www.dose.gob.ve

Misión Revolución Energética
Venezuela con luz de futuro

Los venezolanos continuamos elevando nuestra conciencia del deber con la sociedad y con la vida en el planeta...

NO PODEMOS OPTAR ENTRE VENCER O MORIR, NECESARIO ES VENCER, Y NOSOTROS VENCEREMOS.

Por la construcción del socialismo

Misión Ribas
¡Necesario es Vencer!